

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG" ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOMONDOCO		VERSIÓN: 01
	PROCESO: Jurídica y contratación		CÓDIGO: JC - ABSOP - F - 35
	PROCEDIMIENTO: Adquisición de bienes, servicios y ejecución obra pública		FECHA: 30/07/2022

ACTA DE INICIO

FECHA PRESENTE ACTA:	Agosto, 12 de 2025		
CONTRATO	C-MS-CM-001-2025	FECHA	Julio, 28 de 2025
OBJETO:	CONSULTORÍA ORIENTADA A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA, SOMONDOCO - ALMEIDA Y SOMONDOCO - GUAYATÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ		
VALOR CONTRATADO:	\$99.810.358,00		
CONTRATISTA:	CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ		
NIT / CC	7.172.415 expedida en Tunja, Boyaca		
SUPERVISOR:	LEIDY JOHANA TOLOZA GIL		
PLAZO DE EJECUCIÓN	Tres (03) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio		
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO	Noviembre, 11 de 2025		

En la oficina de la secretaria de planeación y obras se reunieron la ingeniera LEIDY JOHANA TOLOZA GIL, secretaria de planeación y obras como SUPERVISOR (A) y CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ como CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente acta de iniciación de ejecución del contrato de la referencia..

Así mismo, el supervisor puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones, propias del objeto y alcance, dentro de los plazos o fechas señaladas, para la entrega de los productos, entregables y/o cualquier cambio debe de convenirse entre las partes.
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la supervisión, en lo referente a las obligaciones contractuales.
3. Que se encuentran plenamente satisfechos los requisitos de ejecución contractual.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron


LEIDY JOHANA TOLOZA GIL
 SUPERVISOR


CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
 CONTRATISTA

Elaborado: LEIDY JOHANA TOLOZA GIL	Revisado: FREDY VILLAREAL RAMIREZ	Aprobo: GERMAN RICARDO ROBAYO HEREDIA
Secretaria de Planeación y Obras	Asesor jurídico en Contratación	Alcalde Municipal